

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO (REMTyS)

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

			HOMOCLAVE	DG-02	
NOMBRE			TRÁMITE	X	SERVICIO
Permiso para la realización de eventos recreativos y espectáculos sin fines de lucro.					
DESCRIPCIÓN					
Cuando el ciudadano o ciudadana pretende realizar una actividad recreativa y/o espectáculos públicos sin fines de lucro.					
FUNDAMENTO LEGAL		Artículo 164 fracción IX del Bando Municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER		Autorización por escrito.			
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		La señalada en el documento	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA		No aplica
PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA		EN LÍNEA		PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
Acudir a la Dirección de Gobernación.	Comunicarse al teléfono 712 161 7257 para solicitar información del estado de su solicitud.		No aplica		gobatlatcomulco@gmail.com.mx . Envía la solicitud con los requisitos solicitados para su trámite a realizar.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE		Al realizar eventos que no lleven fines de lucro y que se realice en estacionamiento, áreas de uso común, jardines, carga y descarga y/o espacios abiertos de empresas, industrias, así como actividades particulares.			

REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1.- Solicitud dirigida al Lic. Nicolás Martínez Romero, Presidente Municipal Constitucional de Atlacomulco, especificando día, hora y lugar del evento. La solicitud puede ser escrito libre o puede descargar el formato de solicitud en la página oficial del Ayuntamiento https://atlacomulco.gob.mx/catalogo-de-formatos/ , en el apartado de Catálogo de Formatos y dándole clic al área de la Dirección de Gobernación. Puede enviar la solicitud al correo electrónico gobatlatcomulco@gmail.com.mx .	Si (1)	Si (1)	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2.- Identificación Oficial vigente.	No	Si	Artículo 2.5 Bis del Código de Civil del Estado de México.
3.- Visto bueno del Delegado o COPACI.	No	No	Manual de Procedimientos de la Dirección de Gobernación vigente. Procedimiento "Autorización y/o permiso para la realización de diferentes eventos recreativos y espectáculos sin fines de lucro". Páginas 25-30 (para todos los requisitos).
PERSONAS JURÍDICO-COLETIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1.- Formato de solicitud dirigida al Lic. Nicolás Martínez Romero, Presidente Municipal Constitucional de Atlacomulco, especificando día, hora y lugar del evento.	Si (1)	Si (1)	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2.- Identificación del INE vigente de representante legal.	No	Si (1)	Artículo 2.5 Bis del Código de Civil del Estado de México.

FORMATOS DESCARGABLES		No aplica	
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO			
1. El solicitante ingresa a la página oficial del Ayuntamiento de Atlacomulco y descarga el formato de solicitud en el apartado Catálogo de Formatos, específicamente en la Dirección de Gobernación.			
2. Envía la solicitud requisitada y escaneada al correo oficial del área gobatlacomulco@gmail.com.mx, anexando la documentación correspondiente, así como una dirección de correo electrónico para notificaciones.			
3. La Dirección de Gobernación informa la respuesta al ciudadano o ciudadana mediante correo electrónico, para que acuda por su respuesta, ya sea positiva o negativa.			
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)			
No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	20 minutos.			PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			2 días hábiles		
COSTO	Gratuito								
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica								
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica								

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Entregar documentación completa.						
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante el Órgano Interno de Control Municipal, ubicado en Av. Roberto Barrios, Sin Número, Colonia Las Fuentes, Atlacomulco, México. Teléfono: 712 124 6050. https://www.secogem.gob.mx/SAM/sit_atn_mex.asp				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal vigente.	
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la)	SÍ X	NO	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA	Previo a otorgar permiso, se realiza inspección ocular en el lugar a realizar el evento.	FUNDAMENTO JURÍDICO	Manual de Procedimientos de la Dirección de Gobernación vigente. Procedimiento "Autorización y/o permiso para la realización de	

resolución del trámite o servicio)?		DOMICILIARIA		diferentes eventos recreativos y espectáculos sin fines de lucro". Páginas 25-30.
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	Lic. Héctor Cruz Calixto Director de Gobernación	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	Autorización.	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	Objetivo: Verificar el lugar a realizar el evento. Motivo: Constatar si es factible la realización de su evento sin fines de lucro. Tiempo de inspección: Inmediatamente de tener la solicitud, de acuerdo al personal se comisiona a la brevedad.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Gobernación				Dirección de Gobernación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Héctor Cruz Calixto					
CALLE	Fermín J. Villaloz			NO. EXT.	3	NO. INT.	N/A
COLONIA	Centro			MUNICIPIO	Atlacomulco		
C.P.	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00				
LADA	TELÉFONOS			EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
712	161 7257			N/A	gobatlacomulco@gmail.com.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRÁMITE O SERVICIO							
OFICINA	No aplica						

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Qué costo tendrá el permiso para la realización del evento?
RESPUESTA	No tiene costo si es un evento sin fines de lucro.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Al obtener el permiso acuden elementos de Seguridad Pública?
RESPUESTA	No, la Dirección de Gobernación envía solo copia a la Comisaria Municipal para que pueda ser monitoreado. En caso de que requiera la permanencia de elementos, deberá de solicitarlo directamente a la Comisaria Municipal.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Dónde ingreso la documentación?
RESPUESTA	En la Coordinación de Atención Ciudadana y/o mediante correo electrónico: gobatlacomulco@gmail.com.mx
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 Lic. Héctor Cruz Calixto Director de Gobernación	 Lic. Héctor Cruz Calixto Director de Gobernación	OCTUBRE 2025